

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 08 de febrero de 2011

Señores:
ACCIONISTAS DE GALPE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa GALPE S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2010, informo a ustedes que de conformidad con los principios de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, se ha cumplido con las normas vigentes a la presente fecha.

La situación al 31 de Diciembre de 2010 está reflejada correctamente en el Balance respectivo. No hay existido movimientos contables en cuentas de Resultado, pues la empresa no generó durante el año 2010 movimientos de ingresos, costos ni gastos.

Atentamente,


EC. LUIS FERNANDO CAMPOS SANCHEZ
CC. 0917353484
COMISARIO

